



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES PERALTA ARIAS
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Primer informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Instituto Campechano fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad del Mar.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Primer semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad del Departamento de Servicios Escolares, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESUI-SEP es de 1,363 alumnos y la muestra que se revisó es de 90 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Primer informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESUI-SEP*.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 1,363 alumnos no presenta duplicidad.

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula del Departamento de Servicios Escolares.

4. Concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos del Departamento de Servicios Escolares de la Universidad del Mar.

5. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI-SEP* y la *Estadística 911*.

No aplica

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 98% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

Recomendación.

Se recomienda agregar el recibo de pago en todos los expedientes ya que, de acuerdo al Reglamento General de alumnos de Licenciatura, es un requisito de inscripción.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI-SEP y fecha de corte al 31 de marzo de 2023.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	-	-	-
TSU/PA	-	-	-
Licenciatura	0	1324	1324
Especialidad	-	-	-
Maestría	0	34	34
Doctorado	0	5	5
Total	0	1363	1363

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad del Mar a la fecha de corte con respecto al año anterior (marzo 2023/marzo 2022) es por la cantidad de -62 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESUI-SEP de 31 de marzo 2022	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa de 30 de marzo 2022	Variación
Media Superior	-	-	-
TSU/PA	-	-	-
Licenciatura	1324	1390	-66
Especialidad	-	-	-
Maestría	34	32	2
Doctorado	5	3	2
Total	1,363	1,425	-62

Porcentaje de variación global de la matrícula: -4.35%

CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad del Mar es razonablemente confiable, determinando un 99.33% de concordancia entre los datos contenidos en el Primer informe semestral de matrícula 2023 en consideración al Artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 y las evidencias presentadas por la Institución.

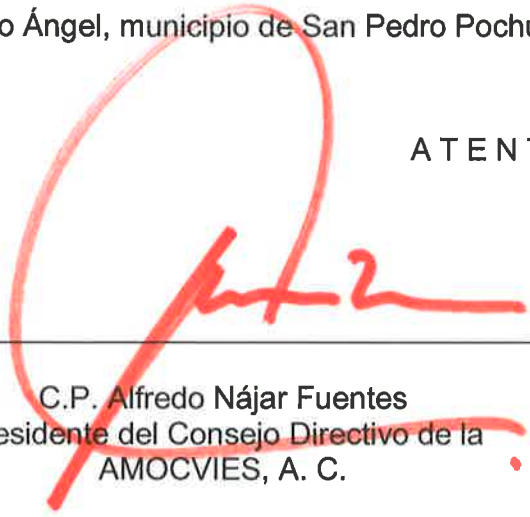
La auditoría a la matrícula de la Universidad del Mar, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Puerto Ángel, municipio de San Pedro Pochutla, Oaxaca 28 de junio de 2023.

ATENTAMENTE



C.P. Alfredo Nájjar Fuentes
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.



L.C.P. Edward Elfar Santos Arce
Director del Órgano Interno de Control del
Instituto Campechano